

Poder Judicial San Luis

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

POSTULANTES ADMITIDOS.

El Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, Presidencia de la Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Secretaría Subrogante a cargo de la Dra. Mónica Viviana Corvalan, COMUNICA de conformidad a lo previsto por el Art. 5º de la Ley VI-0615- 2008 y a los efectos del art. 6º de la misma Ley, los profesionales a los que se ha admitido la postulación para cubrir:

“DOS (2) CARGOS DE JUEZ DE SALA CON COMPETENCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, AMBIENTAL, FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y VIOLENCIA DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL” (ADM 15198/23)

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
BENAVIDEZ VALERIA CELESTE	28.271.038
CADELAGO FILIPPI MARIELA DESIRÉE	25.964.766
CORIGLIANO JAVIER ALEJANDRO	28.816.708
GIUNTA NATALIA RITA	31.542.835
IBAÑEZ GERALDINA INES	28.926.181
LUQUEZ LAURA CECILIA	22.543.070
PEREIRA NERINA CARINA	22.543.615
QUIROGA GUSTAVO ALFREDO	18.377.140
RAMOSCA GABRIELA NATALIA	26.209.553
RODRIGUEZ MARÍA CELESTE	23.947.642
SPAGNUOLO FERNANDO ALBERTO	21.041.796

Poder Judicial San Luis

La documentación y antecedentes de los postulantes, efectuada por medio del sistema de inscripciones on line, puede ser consultada en la página web del Consejo de la Magistratura: <https://consejodelamagistratura.justiciasanluis.gov.ar.->

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Monica Viviana Corvalan, Secretaria del Consejo de la Magistratura no siendo necesaria la firma manuscrita (Art. 104 inc. a apdo. 4 Ley N° IV-0086-2021). –